

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO

DIVISIÓN DE CÓDIGOS Y NORMAS

9342 Tech Center Drive, Suite 500, Sacramento, CA 95826

P.O. Box 277820, Sacramento, CA 95827-7820

(800) 952-8356 / TTY (800) 735-2929 / FAX (916) 854-2564

[Sitio web del HCD: www.hcd.ca.gov](http://www.hcd.ca.gov)



23 de diciembre de 2024

BOLETÍN INFORMATIVO 2024-04 (MH, MP, SOP)

- PARA:** Funcionarios de la construcción de la ciudad y del condado
Agencias locales del orden público
Operadores y residentes de los parques de casas móviles
Operadores y residentes de los parques de ocupación especial
Fabricantes y distribuidores de casas prefabricadas
Partes interesadas
- DE:** Kyle Krause, directora adjunta
División de Códigos y Normas
- ASUNTO:** **Requisitos de permisos para viviendas prefabricadas: modificaciones o transformaciones**

Este boletín informativo (information bulletin, IB) sustituye al IB 2022-11. En él, se especifica la autoridad del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (Department of Housing and Community Development, HCD) en materia de permisos e inspecciones¹ para la modificación o transformación de las siguientes unidades² en California:

- Casas prefabricadas
- Casas móviles
- Casas prefabricadas multifamiliares
- Módulos comerciales de uso especial
- Módulos comerciales

De conformidad con la Ley de Viviendas Prefabricadas de 1980³ (Manufactured Housing Act of 1980) y el título 25 del Código de Reglamentos de California⁴, **el HCD tiene autoridad exclusiva para expedir permisos e inspecciones de modificaciones, transformaciones o cambios de uso de las unidades o para realizar inspecciones con el fin de obtener la insignia de aprobación.**⁵

¹ Código de Salud y Seguridad, secciones 18015 y 18029, y Código de Regulaciones de California (California Code of Regulations, CCR), título 25, sección 4040

² Código de Salud y Seguridad, secciones 18007, 18008, 18008.7, 18012.5 y 18001.8

³ Código de Salud y Seguridad, división 13, parte 2.

⁴ CCR, Título 25, División 1, capítulo 3

⁵ Código de Salud y Seguridad, sección 18026.

Ejemplos de transformaciones incluyen el cambio de uso, tipo de construcción o clasificación de ocupación de una casa fabricada/casa móvil (mobilehome, MH), la transformación de un módulo comercial en una casa móvil o la transformación de un módulo comercial de una clasificación de ocupación "B" a una clasificación de ocupación "A".

Los propietarios de unidades, o sus representantes que tengan la intención de modificar o transformar una unidad, deben presentar una solicitud de modificación o transformación (HCD MH 415) y obtener un permiso de la HCD antes de comenzar dicho trabajo.

Las Guías de Alteración y Permiso de MH de HCD, formulario [HCD MH 604](#) , proporciona aclaraciones sobre el alcance de las obras que exigen un formulario [HCD MH 415](#), revisión de planos o el cálculo de cargas.

Los formularios HCD MH 604 y HCD MH 415 están disponibles en las oficinas de la zona que se indican a continuación o en el sitio web del HCD en: <https://www.hcd.ca.gov/manufactured-and-mobilehomes/modifying-mobilehome>

Cuando se propongan varias modificaciones en la misma MH, como las de plomería, eléctricas y estructurales, el alcance de las obras de modificación podrá combinarse en un único HCD MH 415.

Las preguntas relacionadas con este IB pueden dirigirse a las siguientes oficinas:

Oficina de la zona norte
9342 Tech Center Dr., Suite 550
Sacramento, CA 95826
(800) 952-8356
NAOStaff@hcd.ca.gov

Oficina de la zona sur
3737 Main Street., Suite 400
Riverside, CA 92501
(800) 952-8356
SAOStaff@hcd.ca.gov

Se invita a las autoridades de la ciudad, el condado, el estado y el gobierno federal a compartir este Boletín Informativo con las partes interesadas y a remitir a los propietarios/solicitantes de unidades al HCD para obtener solicitudes de permisos HCD MH 415, información y asistencia con las modificaciones o transformaciones de unidades. Para trabajos que no constituyan una modificación o transformación o que exijan un permiso HCD MH 415, consulte CCR, título 25, sección 4041.